

Medellín, 03 de octubre de 2024



**DE:** Gestión Directiva  
**PARA:** Padres de Familia  
**ASUNTO:** Propuesta Costos Educativos 2025

**Apreciados padres de familia:**

Reciban un cordial saludo salesiano.

El día 02 de octubre de 2024, en reunión del Consejo Directivo fue presentada y sustentada la propuesta de **Costos Educativos para el año 2025**. Esta propuesta se publica para efectos de observaciones que haya por parte de la comunidad educativa y se someterá a aprobación del Consejo Directivo el próximo lunes 07 de octubre.

Es responsabilidad del Consejo Directivo examinar y valorar la información financiera del establecimiento para establecer otros cobros educativos que sean considerados necesarios para el cumplimiento de los fines previstos en la formación integral de los alumnos dando estricto cumplimiento al artículo 202 de la Ley 115 de 1994, e informa que la Resolución 016763 del 30 de septiembre de 2024 del Ministerio de Educación Nacional, establece los parámetros y el procedimiento para la fijación de tarifas de matrícula y pensión para el año 2025.

El cálculo de aumento (autorizado) permitido en el régimen de LIBERTAD REGULADA POR CERTIFICACIÓN EN CALIDAD y de acuerdo con: el IPC de agosto de 2024 el 6.12%, Certificación SGC (Sistema Gestión de Calidad) 0.80%, nivel índice de permanencia 0.50%, estrategias de educación inclusiva 0.25%, pagos por decreto 2277 de 1979 1.60%. Total, incremento 9.27%. (Este incremento se aplicará para los grados de Transición a 11), Para el primer grado (Jardín) por ser liberado, su incremento será del 15%.

La propuesta de Costos Educativos para el año 2025 es:

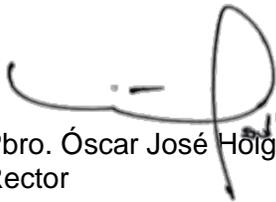
Nivel	Grados	Matrícula	Otros cobros periódicos	Valor a pagar el día de la matrícula	Pensión 2025 (10 cuotas iguales)
Preescolar	Jardín	\$1.020.626	-----	\$1.020.600	\$918.600
	Transición	\$969.772	-----	\$969.800	\$872.800
Básica Primaria	1°	\$936.734	\$60.034	\$996.800	\$843.100
	2°	\$855.167	\$60.034	\$915.200	\$769.700
	3°	\$814.197	\$60.034	\$874.200	\$732.800
	4°	\$814.197	\$60.034	\$874.200	\$732.800
	5°	\$810.031	\$60.034	\$870.100	\$729.000
Básica Secundaria	6°	\$787.940	\$60.034	\$848.000	\$709.100
	7°	\$785.021	\$60.034	\$845.100	\$706.500
	8°	\$777.671	\$60.034	\$837.700	\$699.900
	9°	\$777.671	\$60.034	\$837.700	\$699.900
Media Académica	10°	\$743.029	\$180.102	\$923.100	\$668.700
	11°	\$750.243	\$180.102	\$930.300	\$675.200



En el concepto de otros cobros periódicos son:

SERVICIOS	INCREMENTO PORCENTUAL	TARIFAS ANUALES 2024
Salidas pedagógicas de 1° a 9°	9.27%	\$60.034 (1 al año)
Salidas pedagógicas de Media Académica 10° y 11°	9.27%	\$180.102 (2 al año)

Atentamente,



Pbro. Óscar José Hoigüín Ordoñez  
Rector

**“SOMOS UNA FAMILIA QUE EDUCA CON EL CORAZÓN DE DON BOSCO”**

